

ACTA N.º 19 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE MAYO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas del día dos de mayo de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista, e Ilma. Sra. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

**PUNTO 1. CALIFICACIÓN Y, EN SU CASO, ADMISIÓN A TRÁMITE DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y PODEMOS CANTABRIA COMO ENMIENDAS AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR EL QUE SE REGULA EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. [9L/1000-0021]**

Tras diversas deliberaciones, SE ACUERDA:

1.º Calificar y admitir a trámite las cinco enmiendas al articulado del Proyecto de Ley de Cantabria por el que se regula el Consejo Social de la Universidad de Cantabria, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular mediante escrito registrado de entrada el día 30 de abril de 2018 con el número 10898, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

2.º Calificar y admitir a trámite la enmienda al articulado del Proyecto de Ley de Cantabria por el que se regula el Consejo Social de la Universidad de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria mediante escrito registrado de entrada el día 30 de abril de 2018 con el número 10935, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

3.º Dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia de la Cámara a efectos de la publicación de las enmiendas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, conforme al citado artículo 118.5 del Reglamento.

**PUNTO 2. FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.**

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión

de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Pregunta N.º 978, relativa a número total y evolución (2010-2016) del número de menores de edad que se encuentran en tutela administrativa, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-0978]
2. Pregunta N.º 979, relativa número total y evolución (2010-2016) del número de menores de edad que se encuentran en guarda voluntaria o administrativa, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-0979]
3. Pregunta N.º 982, relativa a número total y evolución (2010-2016) del número de menores de edad que se encuentran en centros de acogida, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-0982]
4. Pregunta N.º 983, relativa a número total y evolución (2010-2016) del número de menores de edad que se encuentran en familias de acogida, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-0983]
5. Pregunta N.º 985, relativa a causas de la puesta en tutela administrativa de los/las menores de edad, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-0985]
6. Pregunta N.º 986, relativa a número de menores de edad en tutela administrativa cuyas madres han sido consideradas víctimas de trata, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-0986]
7. Pregunta N.º 987, relativa a número de menores de edad en tutela administrativa cuyas madres son víctimas de violencia de género, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-0987]
8. Pregunta N.º 988, relativa a número de menores de edad en tutela administrativa procedentes de familias monoparentales, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-0988]
9. Pregunta N.º 989, relativa a causas de la puesta en guarda administrativa de los/las menores, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-0989]
10. Pregunta N.º 990, relativa a número de menores de edad en guarda administra-

tiva cuyas madres han sido consideradas víctimas de trata, presentada por D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-0990]

11. Pregunta N.º 991, relativa a número de menores de edad en guarda administrativa cuyas madres son víctimas de violencia de género, presentada por D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-0991]
12. Pregunta N.º 992, relativa a número de menores de edad en guarda administrativa procedentes de familias monoparentales, presentada por D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-0992]
13. Pregunta N.º 993, relativa a número de menores tutelados sometidos en este momento a una medida judicial, presentada por D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-0993]
14. Pregunta N.º 994, relativa a número de menores tutelados denunciados penalmente, presentada por D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-0994]
15. Pregunta N.º 1003, relativa a número de menores de edad en acogida en cada uno de los centros y en las familias, presentada por D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-1003]
16. Pregunta N.º 1014, relativa a porcentaje de menores de edad bajo medidas de protección que han completado la Educación Secundaria Obligatoria al cumplir los 18 años, presentada por D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-1014]
17. Pregunta N.º 1015, relativa a porcentaje de menores de edad bajo medidas de protección que han completado la Educación Primaria, presentada por D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-1015]
18. Pregunta N.º 1016, relativa a porcentaje de menores de edad bajo medidas de protección que han completado la Formación Profesional, Grado medio, Grado Superior y Grado Universitario, presentada por D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-1016]
19. Pregunta N.º 1020, relativa a porcentaje de menores de edad que han salido de los centros de acogida han adquirido la autorización de trabajo, desagregado por sexo, presentada por D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-1020]
20. Pregunta N.º 1021, relativa a porcentaje de menores de edad que han salido de

los centros de acogida han adquirido la autorización de residencia, desagregado por sexo, presentada por D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-1021]

21. Pregunta N.º 1025, relativa a número total de menores que tienen múltiples entradas al centro de acogida y número medio de entradas de un menor al centro, presentada por D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-1025]
22. Pregunta N.º 1026, relativa a número de menores, entre 2007 y 2017, que han estado separados de sus familias menos de 6 meses, entre 6 meses y un año, entre uno y dos años, entre dos años y tres años o más de 3 años, presentada por D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-1026]
23. Pregunta N.º1029, relativa a número de menores bajo guarda o tutela de la administración que están recibiendo tratamiento con psicofármacos, presentada por D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 303, de 28.11.2017). [9L/5300-1029]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 15 de mayo de 2018, a las 12:00 horas.

Fuera del orden del día la Mesa de la Comisión acuerda la convocatoria de las correspondientes sesiones de la Comisión de acuerdo con el siguiente calendario de comparecencias autorizadas por la Comisión en relación con el Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, N.º 9L/1000-0019.

Día 10 de mayo de 2018, jueves, a las 10:00 horas:

Único. Comparecencia del Representante de Comisiones Obreras de Cantabria (CCOO), de la Presidenta de la Asociación de Mujeres Consuelo Bergés y de la Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias de Cantabria (AMEC), a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. [9L/1000-0019]

Día 17 de mayo de 2018, jueves, a las 10:00 horas:

Único. Comparecencia de la Presidenta del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Cantabria y de la Presidenta del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad - CERMI, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. [9L/1000-0019]

Día 24 de mayo de 2018, jueves, a las 10:00 horas:

Único. Comparecencia de D.<sup>a</sup> Montserrat Cabré i Pairet, Directora del Área de Igualdad de la Universidad de Cantabria y de la Directora del Observato-

rio de la Igualdad de Oportunidades del Centro Asociado de la UNED en Cantabria, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. [9L/1000-0019]

Día 29 de mayo de 2018, martes, a las 10:00 horas:

Único. Comparecencia de la Asociación de Mujeres Juristas Themis, de la Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española y D. Javier Amores. Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Cantabria, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. [9L/1000-0019]

Día 31 de mayo de 2018, jueves, a las 10:00 horas:

Único. Comparecencia por Videoconferencia de D.<sup>a</sup> Amelia Valcárcel y D. Bernardo de Quirós, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. [9L/1000-0019]

Finalmente, la Mesa de la Comisión acuerda reunirse el próximo día 15 de mayo de 2018, al término de la sesión celebrada por la Comisión.

Se levanta la sesión a las once horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,